



**ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA
AUD/DIR/JAL/PRODDER-SIMAPAAJ/2021**

I. OBJETO.

Hacer constar, en cumplimiento al artículo 311, fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la auditoría practicada a los recursos federales del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER), ejercicio presupuestal 2020, realizada de manera directa por la Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento al Titular de ente auditado por medio de su representante. Asimismo, dejar constancia del cierre de la auditoría y que las observaciones resultantes, de ser el caso, deberán solventarse en términos del artículo 311 fracción VI del Reglamento citado.

II. LUGAR Y FECHA.

En las oficinas que ocupa el O.P.D. Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Arandas, Jalisco (SIMAPAAJ), ubicado en Allende No.14, Col. Centro, C.P. 47180, en el Municipio de Arandas, Jalisco, siendo las 15:00 horas del 09 de julio del 2020.

III. OFICIOS DE INTERVENCION.

La auditoría a los recursos federales del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER), se comunicó al O.P.D Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Arandas, Jalisco (SIMAPAAJ), mediante los siguientes oficios:

- **0676/DGVCO/DAOC/2021**, de fecha del 28 de mayo de 2021 (Orden del acto de fiscalización).
- **0262/DGVCO/DAOC/2021**, de fecha del 28 de mayo de 2021 (notificación al personal comisionado).
- **0270/DGVCO/DAOC/2021**, de fecha del 28 de mayo de 2021 (Instrucción al personal comisionado).

IV. PARTICIPANTES.

Por el O.P.D. Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Arandas, Jalisco (SIMAPAAJ):

- L.C.P. Leticia Dolores Lozano González – Jefa Administrativa.

Por la Contraloría del Estado de Jalisco:

- L.I.A Reginaldo López Arellano – Personal Contratado.
- Ing. José Antonio Diosdado Martínez – Personal Contratado.

V. HECHOS

Los representantes de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con los representantes del O.P.D. Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Arandas, Jalisco (SIMAPAAJ), convocados para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes:



Contraloría
del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

CONTRALORIA DEL ESTADO DE JALISCO
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE AREA DE OBRA CONVENIDA

**ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA
AUD/DIR/JAL/PRODDER-SIMAPAAJ/2021**

Hechos

De la revisión practicada a la documentación y acciones ejecutadas por el O.P.D. Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Arandas, Jalisco (SIMAPAAJ), se tiene como resultado que no se detectaron irregularidades que deriven en observaciones.

En este sentido, se exhorta al ejecutor, la atención de las recomendaciones preventivas realizadas durante el ejercicio de la auditoría.

Por lo anterior, con el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los representantes del Órgano Estatal de Control actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoría **AUD/DIR/JAL/PRODDER-SIMAPAAJ/2021**, a los recursos del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER), correspondiente al ejercicio presupuestal 2020.

VI. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 15:30 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento al servidor público con el que se atendió la diligencia.

**O.P.D. Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Arandas,
Jalisco (SIMAPAAJ).**




L.C.P. Leticia Dolores Lozano González
Jefa Administrativa.



Por la Contraloría del Estado de Jalisco.



L.I.A. Reginaldo López Arellano
Personal Contratado



Ing. José Antonio Diosdado Martínez
Auditor

Esta hoja con firmas pertenece al acta de cierre de la auditoría número
AUD/DIR/JAL/PRODDER-SIMAPAAJ/2021.